



Informe sobre Grupo de Diálogo Civil (GDC) de la Comisión Europea sobre Calidad y Promoción

oriGIn, Bruselas, 21 de Noviembre 2014

La primera reunión del Grupo de Dialogo Civil (GDC) de la Comisión Europea sobre Calidad y Promoción se celebró en Bruselas el 21 de noviembre 2014.

Entre los temas más interesantes discutidos, la Comisión presentó algunas ideas preliminares sobre las posibilidades de una mayor simplificación en el ámbito de la política de calidad. Una presentación realizada por la Comisión (véase los documentos distribuidos en la reunión) identificó algunas de las diferencias entre los 4 Reglamentos Europeos sobre las IGs en términos de definiciones, procedimientos, protección legal y logos. La Comisión hizo hincapié en el hecho de que el ejercicio de simplificación está en su fase inicial, y que desea recibir los comentarios de todos los interesados. Acerca de las IGs no agrícolas, la Comisión declaró de haber recibido 130 contribuciones a su "Consulta pública sobre una posible extensión de la protección de las IGs de la UE para los productos no agrícolas - Cómo sacar el máximo partido a los conocimientos tradicionales europeos". Una conferencia se organizará en Bruselas el 19 de enero 2015 (fecha por confirmar) para discutir el camino a seguir. oriGIn destacó su apoyo al establecimiento de un sistema sui generis a nivel de la UE para reconocer y proteger las IGs no agrícolas, siempre que ello no menoscabe o genere confusión con los sistemas de IGs europeos existentes y bien consolidados. Por lo que concierne a las IGs en los nuevos dominios genéricos de nivel superior (gTLD), la Comisión reafirmó su compromiso para garantizar un resultado positivo para las cadenas ".wine" y ".vin". oriGIn reafirmó sus preocupaciones sobre los riesgos de la proliferación de abusos en daño de las IGs en Internet a la luz de la introducción de 1.300 nuevos gTLD, así como la falta de mecanismos para proteger las IGs en los dominios tradicionales (".com", etc ..), así como en los nuevos gTLD (".food", ".coffee.", ".pizza", ".bio", etc.). Por otra parte, oriGIn ha solicitado a la Comisión actualizaciones periódicas acerca de la reforma en curso del sistema de la marca comunitaria. En temas de promoción, la Comisión informó al Grupo de que los actos delegados y de ejecución del Reglamento 1144/2014 / UE sobre acciones de información y promoción de los productos agrícolas implementadas en el mercado interior y en terceros países serán aprobados en septiembre de 2015 (véase una detallada presentación sobre este tema incluida en los documentos distribuidos en la reunión). Acerca de la promoción, también pueden encontrar información interesante sobre las iniciativas de la Comisión Europea previstos en la Expo 2015 (véase los documentos distribuidos en la reunión).